

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se acuerda la formalización del contrato que se cita.

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el art 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, ha acordado hacer pública la formalización del contrato de «Servicios de Auxiliares de comedor en Centros Docentes Públicos de Gestión Directa en Málaga para el Curso 2015/2016» y referenciados con el Expte. SC. AUX. COM 15/16.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Educación de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: SC. AUX. COM 15/16.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Objeto del contrato: Auxiliares de comedor en Centros Docentes Públicos de Gestión Directa.
3. Plazo y lugar de ejecución del contrato.
 - a) Plazo: Desde el 10 de septiembre de 2015 al 23 de junio de 2016.
 - b) Lugar: En la sede de los centros.
4. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Formalización:
 - a) Fecha: 10 de septiembre de 2015.
 - b) Contratistas e importe de adjudicación.
Importe de adjudicación: 522.821,60 €.
Empresa adjudicataria: BCM Gestión de Servicios, S.L.

Málaga, 24 de septiembre de 2015.- La Delegada, Patricia Alba Luque.